

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de abril de 1980.-

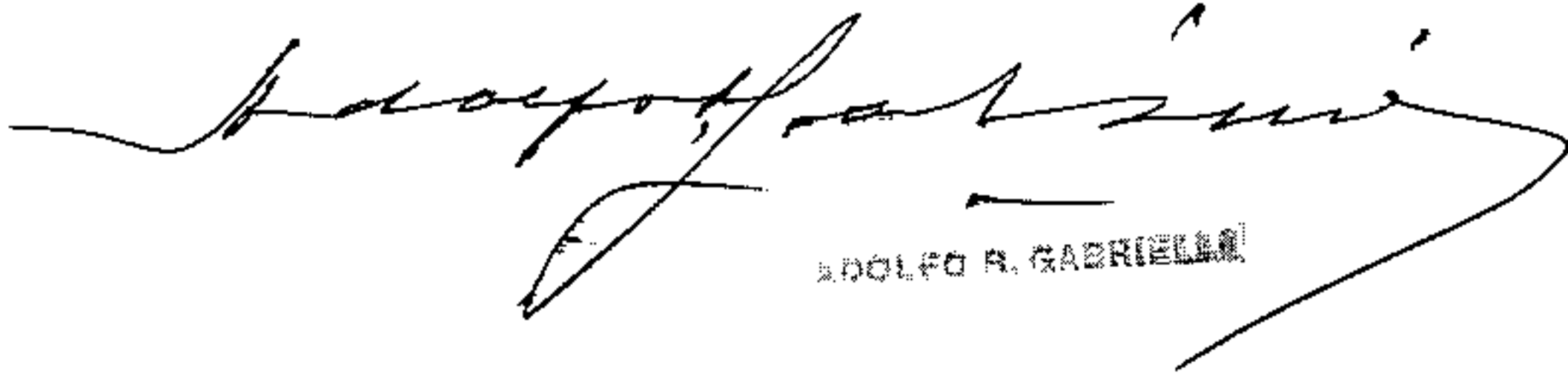
Visto el presente expediente Nº /// 277.803/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 219.331.--, importe correspondiente a actualización de precios y teniendo en cuenta lo informado a fs. 5;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de PESOS: DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 219.331.--).-

2º) Regístrese y devuélvanse, a sus efectos.-

s.t.



RODOLFO R. GABRIELLA